

En la ciudad de Panamá, Capital de la Provin-
cia de Centro Río, a los siete días del mes de junio
del año dos mil once, en cumplimiento de lo estable-
cido por el art. 37, inc. c) de la Ley Orgánica de los
Partidos Políticos N°-23.288, se procede a sellar y ru-
bricar el presente libro que consta de doscientos (200)
folios útiles y que será utilizado como libro de Actas
N° 1 del Partido Nueva Izquierda, Distrito Centro Río. -



GUSTAVO C. ZONIS
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

Acta Nº 101. Acta del Congreso. En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los 18 días del mes de Septiembre de 2023, siendo las 17:00 hs. se reúne el Congreso del partido Nueva Izquierda Distrito Entre Ríos con la mayoría de sus miembros a fin de convocar a elecciones internas de autoridades. Abierta la sesión, el compañero Bruno Giusti toma la palabra y propone que las elecciones de autoridades del distrito se lleven a cabo el día 18 del mes de Noviembre de 2023, agrega que de ser aceptado la Junta Electoral sea constituida por: Nicolas Zuttion, Bruno Giusti, Maria Elena Catalán. Toma la palabra la compañera Nadia Burgos y explica la necesidad de fijar un cronograma de funcionamiento de lunes a viernes de 18 a 21 hs. en la sede central de Belgrano 260 de la ciudad de Paraná. El compañero Nicolas Zuttion propone que las elecciones internas se lleven en la sede central del distrito en calle Belgrano 260 Paraná, en el horario de 10 a 18 hs. Siguiendo en uso de la palabra desata que, tal y como está

previsto en la Carta Orgánica, de presentarse una sola lista, esta que dará automáticamente proclamada sin necesidad del acto eleccionario. Luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad: 1) Convocar a elecciones internas de autoridades partidarias del distrito el día 18 de noviembre de 2023 en el horario de 10 a 18 hs. para elegir los siguientes cargos: Congreso: 5 (cinco) titulares y 2 (dos) suplentes. Comité Central: 3 (tres) titulares y 1 (uno) suplente. Comisión fiscalizadora: 3 (tres) titulares y 1 (uno) suplente. 2) Designar a los compañeros Nicolas Zuffrón, DNI 39.256.694; Bruno Grusti, DNI 36.099.977; y Maria Elena Catalán, DNI 35.699.183 para conformar la Junta Electoral para las elecciones internas de autoridades partidarias distritales a efectuarse el día 18 del mes de Noviembre de 2023. 3) Que la Junta Electoral funcionará los días hábiles de 18 a 21 hs. en la sede central de Belgrano 260, Paraná. La recepción de listas para su oficialización se llevará a cabo hasta el día 14 del mes de Octubre de 2023 hasta las 24 hs. 4) Funcionará como lugar de votación la sede partidaria en la calle Belgrano 260 de la ciudad de Paraná de 10 a 18hs. 5) El padron a utilizar para estas elecciones será el confeccionado por la Justicia Electoral. 6) Se informará de todas estas resoluciones a los/as afiliados/es mediante un diario de circulación nacional y provincial. Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión y se procede a firmar el acta.

Grusti

Zuffrón

Catalán